

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

\*Información al 30 de junio del 2023.

\*\*Aprobado en comité de 07-11-2023.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

**Definición**

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-22	Jun-23
Disponible	24.34	18.64
Créditos Directos	99.11	91.66
Provisiones	14.92	16.91
Activo Total	116.78	99.28
Obligaciones con los socios	61.44	51.49
Depósitos de Ahorro	6.58	6.94
Depósitos a Plazo	52.78	42.14
Pasivo Total	80.93	64.87
Patrimonio	35.85	34.42
Capital Social	21.24	19.23
Reserva Cooperativa.	12.57	14.61
Resultado Neto*	0.92	0.58
Ratio de Capital Global (%)	31.77	38.59
ROAE (%)*	1.42	1.72
ROAA (%)*	4.60	4.96
Cartera Atrasada (%)	5.67	8.14
Cartera de Alto Riesgo (%)	17.12	19.16
Cartera Pesada (%)	19.12	18.81
CAR Ajustada (%)	19.99	22.81
CP Ajustada (%)	21.89	22.43
Provisiones / CAR (%)	87.89	96.27
Provisiones / CP (%)	77.54	96.73
Ratio de Liquidez MN (%)	18.53	57.34
Ratio de Liquidez ME (%)	100.91	63.38
Eficiencia Operacional (%)*	28.16	26.16
Adeudos / Pasivo Total (%)	11.94	5.75
Castigos LTM	3.56	4.33
PG en ME (%)	64.36	46.02

(\*): Con corte a jun-22.

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
diegomontane@jcrлатam.com

Sasha Cuéllar Tello  
sashacuellar@jcrлатam.com  
(051) 992 737 020

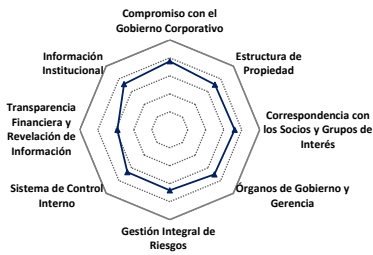
**Fundamento**

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE** (en adelante, la Cooperativa o Coopac Efide). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro, Controles y posición estratégica:** La Cooperativa tiene más de 18 años operando en el sistema COOPAC con especialización en el financiamiento de cuentas por cobrar sobre todo en medianas empresas, además que forma parte del grupo EFIDE. Se pone en manifiesto el proceso de liquidación de la empresa relacionada Plan&Accion S.A.C., quedando pendiente recibir documentación para proceder con su liquidación. La Cooperativa viene elaborando informes de control (BGC, SCI, GIR, entre otros), los cuales son remitidos a los principales organismos tanto interno como externo. A jun-23, la Coopac Efide solo mantiene 01 observación pendiente por parte de la SBS, referida a créditos que superan el límite individual, con plazo de subsanación diciembre 2023. No se ha recibido informes de inspección durante el periodo 2023. Se considera la evaluación del grado de avance del Plan estratégico 2019-2024, se viene adecuando los indicadores acordes a lo establecido en la norma, considerando la posición conservadora.
- Aumento en niveles de morosidad de Calidad de Cartera:** La Cooperativa mantiene una tendencia de reducción en sus niveles de colocaciones, la Cartera Atrasada (CA) representó el 8.0% respecto a los Créditos Directos (5.7% a dic-22), debido principalmente al vencimiento de las operaciones de la empresa Orión Gerencia y Construcción S.A.C. teniendo en cuenta las dificultades en la gestión de sus actividades con el Estado (ARCC); a la fecha se viene gestionando una serie de medidas extrajudiciales. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en 19.2% (17.1% a dic-22) por la reducción de la cartera de reestructurados y refinanciados (-PEN 1.24MM), debido a la reducción de saldo del préstamo (amortización y variación cambiaria) del socio Fernando Romero y su empresa relacionada Bleauvelt Enterprises S.A. La Cartera Pesada (CP) disminuyó a 18.8% (19.1% a dic-22) debido principalmente a la reducción de la CP de los créditos a Medianas Empresas; considerando el tipo de producto, los préstamos en pagaré tienen mayor representación en dicha categoría. Al considerar los créditos castigados (enfocados en su mayoría a factoring) de los 12 meses previos (PEN 4.33MM), la Cartera de Alto Riesgo Ajustada y la Cartera Pesada Ajustada alcanzaron 22.8% y 22.4% respectivamente (20.0% y 21.9% a dic-22).
- Reforzamiento de la cobertura de la CAR y CP:** Se tomó en cuenta que los niveles de cobertura se encuentran en nivel por debajo del 100%; sin embargo, se observa una tendencia creciente de dichos niveles a partir de dic-21. Por su parte, el nivel de Provisiones muestra una tendencia creciente, a jun-23 las Provisiones ascendieron a PEN 16.91MM (PEN 14.92MM a dic-22). La mayoría de las Provisiones están en ME, el 63.7% corresponden a las Medianas Empresas; se tiene provisiones voluntarias por PEN 6.05MM. El indicador de cobertura CAR se situó en 96.3% (87.9% a dic-22) y el indicador de cobertura CP en 96.7% (77.5% a dic-22), dichos resultados corresponden a las variaciones en las provisiones (+PEN 1.99MM), CAR (+PEN 0.59MM) y la CP (-PEN 1.76MM).

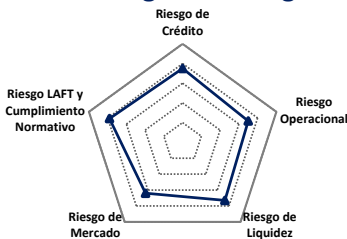
<sup>1</sup> No autorizada a captar recursos de terceros.

### Buen Gobierno Corporativo



**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

■ **Indicadores de Solvencia crecientes y fuentes de fondeo:** En los últimos años (2019 en adelante), el Ratio de Capital Global (RCG) arroja resultados superiores periodo tras periodo. En jun-23, el RCG se situó en 38.6% (31.8% a dic-22), ubicándose por encima de lo exigido por el ente regulador. El mayor RCG se debe principalmente al aumento del Patrimonio Efectivo (PE) por mayores reservas (cooperativas y facultativas) así como por la reducción del nivel de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo de Crédito (APR) por menores exposiciones. Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto se situó en 1.9% (5.7% a dic-22) reflejando una mejora, considerando las variaciones en la CAR, Provisiones y el nivel del Patrimonio. Las fuentes de fondeo han mostrado un comportamiento variable durante los últimos periodos, las Obligaciones con los Socios corresponden el 51.9% de la fuente de fondeo, seguido del Patrimonio con un 34.7% y adeudos con 3.8%, este último caracterizado por los saldos que mantiene con EFIDE Factoring (operación en conjunto con LarrainVial) y la Coopac La Rehabilitadora.

■ **Niveles de liquidez en aumento:** El ratio de liquidez en Moneda Nacional se ubicó en 57.3% (18.5% a dic-22), lo cual cumplió con el rango normativo e implicó un aumento en los activos líquidos y reducción de los Pasivos a corto plazo. El ratio de liquidez en Moneda Extranjera alcanzó 63.4% (100.9% a dic-22) debido a la reducción tanto en los Activos Líquidos y a los Pasivos de corto plazo en ME. Respecto a los niveles de calce entre Activos y Pasivos, estos cierran con una brecha acumulada, tanto en Moneda Nacional (PEN 11.3MM) como en Moneda Extranjera (USD 7.02MM). Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 principales depositantes se situaron en 34.8% y 48.0% respectivamente (43.0% y 53.6% a dic-22).

■ **Indicadores de Rentabilidad y márgenes:** A jun-23, los ingresos se situaron en PEN 6.34MM, siendo superior en un 16.4% respecto al periodo anterior (PEN 5.44MM a jun-22) mientras que el Resultado Neto ascendió a PEN 0.58MM (PEN 0.92MM a jun-22), debido principalmente a la disminución de ingresos del producto cartas de línea de crédito y a la constitución de provisiones obligatorias y voluntarias por +PEN 2.01MM en prevención del riesgo crediticio. Se observa una reducción de márgenes, en específico del Margen Oper. Neto con -1.7% (28.4% a jun-22), mientras que el Margen Neto se situó en 9.1% (16.8% a jun-22). Considerando los niveles anualizados, el indicador ROAE mostró un resultado de 5.0% (4.6% a jun-22) y el indicador ROAA se situó en 1.7% (1.4% a jun-22) debido a las variaciones anuales en los Activos (menores colocaciones y bienes realizables), en el Patrimonio (reducción del capital social y mayores reservas) y el resultado neto.

■ Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora en los niveles de calidad de cartera, así como sus niveles de cobertura.
- Menores niveles de concentración en depósitos y créditos.
- Implementación de las observaciones y recomendaciones elaboradas por los organismos correspondientes (BGC, SCI, GIR, SBS, entre otros)
- Mejora en los niveles de rentabilidad, solvencia, entre otros.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector COOPAC.

---

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- Implementación lenta o no implementación de las recomendaciones brindadas por el ente regulador, unidades internas y externas.
- Reducción significativa del Ratio de Capital Global.
- Menor niveles de rentabilidad, solvencia, entre otros.
- Inestabilidad o decrecimiento del sector financiero y/o COOPAC.

#### **Limitaciones Encontradas**

Ninguna

#### **Limitaciones Potenciales**

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

#### **Hechos de importancia**

- 13.01.23: Se actualizan las normativas internas, Guía de Clasificación de Cartera y provisiones, Manual de Políticas y Procedimientos de Factoring, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Créditos, Guía de Redescuento de Valorados.
- 01.03.23: A través de la Resolución S.B.S. N° 739-2023 se amplía plazo a las Cooperativas de nivel 2, nivel 3 hasta el 31 de diciembre del 2025 para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 3780-2011 y sus modificatorias.
- 13.04.23: Mediante Resolución S.B.S. N° 01297-2023 se modifica el Reglamento del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.
- 22.04.23: Se da la suscripción del contrato, mediante la cual, la Coopac EFIDE, como parte del grupo EFIDE, dispone del Servicio de Servidores Virtuales a través del Data Center de dominio de Gtd Perú.
- 24.05.23: Mediante resolución S.B.S. N° 01814-2023 se modifica el numeral 14 de las infracciones muy graves del Anexo 6 del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia.

## Riesgo Macroeconómico

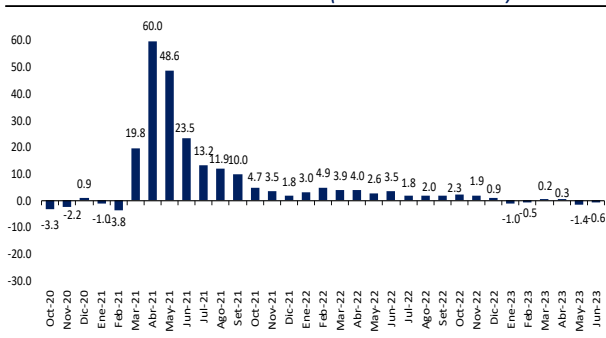
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global disminuirá desde 3.4% en 2022 a 2.8% en 2023 con una estabilización posterior de 3.0% en 2024. Estas perspectivas se deben a la orientación restrictiva de la política monetaria para reducir la inflación en un contexto de deterioro de condiciones financieras por la guerra entre Ucrania-Rusia y la creciente fragmentación geoeconómica. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.4% en el 2023 y de 2.9% en el 2024. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.6% en 2023, 2.2% en 2024. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 2.3% para el 2023 y de 2.9% para el 2024.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio del 2023, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 0.74% (vs. 5.51% a jun-22), debido al impacto de El Niño costero que mermó significativamente la actividad productiva del país, y las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y otros agentes económicos. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en junio del 2023 fueron Minería e hidrocarburos (+15.95%) y Electricidad, Gas y Agua (+4.49%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-68.93%), Manufactura (-14.64%) y Financiero y Seguros (-9.19%), con respecto a junio del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2023 alcance el 2.0%, para el 2024 llegue al 2.9% y para el 2025 se espera que llegue al 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

*Producto Bruto Interno (Var. % interanual)*



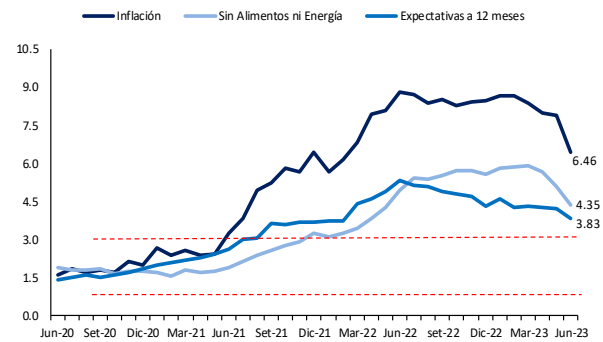
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A junio del 2023, la inflación interanual ascendió a 6.46% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por vigésimo quinto mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 4.35% con expectativas a 12 meses de 4.30%. El BCRP espera que la

inflación interanual converja al rango meta a finales del 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

*Inflación anual acumulada entre 2020 y jun-23 (en %)*



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 7.75% a junio del 2023 (vs. 5.50% jun-22). Esta dinámica positiva se debe a que nivel alto de inflación que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP y el aumento de los precios internacionales de energía y alimentos desde el segundo semestre del 2022. Como respuesta al aumento de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento positivo y alcanzó el 7.00% a junio del 2023 (vs. 5.10% a jun-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, ha decrecido levemente, registrando 7.10% a junio del 2023 (vs. 7.90% jun-22), con oscilación hasta 8.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica ascendente entre 2022 y mediados del 2023.

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 80.0% y del Congreso fue 91.0% en junio del 2023, según encuesta IEP.

### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de

bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

*Niveles de COOPAC*

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A septiembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 299 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 46.7%, seguido de Arequipa (14.7%) y Cusco (12.9%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 147 de nivel 2 y 145 de nivel 1 a septiembre del 2023.

*Cooperativas distribuidas por regiones*

Región	N° COOPAC
Lima	105
Arequipa	33
Cusco	29
Puno	21
Cajamarca	16
Junín	11
La Libertad	10
Otras regiones	74

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Acorde a la información pública disponible a mayo del 2023, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.8% a mar-23), 2A (98.0% a mar-23) y 2B (93.9% a may-23), mientras que para el nivel 3 se observa que dichos créditos están constituidos en un 49.6% en moneda nacional y el porcentaje restante (50.4%) en moneda extranjera a mayo del 2023. Las obligaciones con los socios están constituidas en su

mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.6% a mar-23), 2A (95.5% a mar-23) y 2B (89.5% a may-23), mientras que para el nivel 3, dichas obligaciones están constituidas en un 54.8% en moneda nacional y el porcentaje restante (45.2%) en moneda extranjera a mayo del 2023.

*Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)*

Nivel	Activo	Cred. Net.	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 1*	113.00	69.79	61.8%	65.52	54.52	83.2%
Nivel 2A*	2,724.94	1,799.49	66.0%	1,765.40	1,481.61	83.9%
Nivel 2B*	2,326.89	1,507.46	64.8%	1,926.34	1,780.23	92.4%
Nivel 3*	7,139.60	5,014.23	70.2%	6,213.19	4,543.57	73.1%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(\*): Información parcialmente disponible

Los Créditos Vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (95.4% a mar-23), nivel 2A (97.1% a mar-23), nivel 2B (88.2% a may-23) y nivel 3 (96.3% a may-23). Respecto a la tasa de morosidad, el nivel 3 muestra el menor indicador con 7.1% a mayo del 2023, mientras que el nivel 1 muestra la mayor con 18.7% a marzo del 2023, la cual representa el nivel de la Cartera Atrasada respecto al nivel de créditos. Si a la Cartera Atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 22.5%, siendo la más elevada del sector a mayo del presente año.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, el nivel 1 registró pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a marzo del 2023; caso contrario para los niveles 2A (ROE: 0.8, ROA: 0.2 a mar-23), 2B (ROE: 4.3, ROA: 0.7 a may-23) y 3 (ROE: 6.2, ROA: 0.8 a may-23), los cuáles muestran resultados positivos.

*Principales indicadores a dic-22*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1*	Nivel 2A*	Nivel 2B*	Nivel 3*
Morosidad	18.7	12.0	21.6	7.1
Cartera de Alto Riesgo	19.2	13.0	25.5	14.6
Cobertura	81.5	85.6	90.4	153.1
ROE	-10.3	0.8	4.3	6.2
ROA	-4.3	0.2	0.7	0.8
Pas / Cap Soc y Res	0.8	1.6	4.2	6.4

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(\*): Información de Nivel 1 y 2A a mar-23, nivel 2B y 3 a may-23

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, para el nivel 3 fue de 16.6% (may-23); mientras que, para el nivel 1 fue de 40.5% (mar-23). En el caso del nivel 3, se registra una reducción del 11.9% en comparación a jun-22; mientras que para el nivel 1, una reducción de 0.6% con respecto a diciembre del 2022. Por su parte, el nivel 2A registró 30.3%, aumentando en 0.2% con respecto a diciembre del 2022, mientras el nivel 2B un 28.2%, con un aumento del 2.2% en comparación a junio del 2022. El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 1 fue de 1.7x veces a mar-23, aumentando en 0.1x en contraste con diciembre del 2022. Mientras que el nivel 2A (1.5x a mar-23) se

mantuvo con el mismo valor con respecto a diciembre del 2022; mientras que el nivel 2B (1.2x a may-23) y el nivel 3 (1.1x a may-23) se mantuvieron constantes.

*Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1*	Nivel 2A*	Nivel 2B*	Nivel 3*
Liquidez	40.5	30.3	28.2	16.6
Solvencia	1.7	1.5	1.2	1.1

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

*(\*): Información de Nivel 1 y 2A a mar-23, nivel 2B y 3 a may-23*

Con el objetivo de que más micro, pequeñas y medianas empresas accedan a créditos del sistema financiero para financiar el desarrollo de sus actividades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 250-2022-EF que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1399, decreto legislativo que impulsa el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y crea el Fondo CRECER, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2019-EF, a fin de permitir que las asociaciones y cooperativas de MIPYME puedan acceder a los recursos del sistema financiero para el desarrollo de sus actividades.

En lo que respecta al Fenómeno del Niño, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prevé que la economía peruana presente pérdidas económicas entre el 1% y 2% del Producto Bruto Interno, lo cual refleja el gran impacto negativo al país. El MEF recomienda que las cooperativas de ahorro y crédito tomen las precauciones pertinentes para aminorar los impactos negativos y poder mantener su estabilidad económica. Entre las principales recomendaciones del MEF están:

- Plan de contingencia específico para el Fenómeno del Niño.
- Contar con reservas financieras adecuadas.
- Educación financiera en gestión de riesgos, planificación financiera y estrategias de ahorro en periodo de crisis.
- Búsqueda de alianzas y coordinación con las autoridades locales.
- Proactividad en la evaluación de los posibles impactos del fenómeno.

Debido a la afectación en la capacidad de pago de las Mype a causa de los conflictos sociales, el paso del ciclón Yaku y el pronóstico estacional de precipitaciones superiores a lo normal, la Presidenta de la República ha emitido el Decreto de Urgencia N° 018-2023 que tiene como principal objetivo preservar la estabilidad económica del sector financiero y asegurar el flujo eficiente de fondos para las actividades productivas. Por lo cual, el MEF, a través de la Dirección General del Tesoro Público, contará con la autorización para otorgar la Garantía del Gobierno Nacional durante el Año Fiscal 2023 por un monto de hasta PEN 2,646MM.

Siendo partícipes las COOPAC de Nivel 3 y las de Nivel 2 con activos totales mayores a 32,000 UIT que cuenten con clasificación de riesgo vigente.

## Riesgo de la Cooperativa

### Perfil

La Cooperativa inició operaciones en enero de 2004 y se encuentra en el marco regulatorio de la SBS en virtud de la Ley N° 30822 desde enero de 2019 con domicilio legal en Lima. Dentro del nuevo marco de supervisión, La Cooperativa se encontraba autorizada para realizar operaciones de nivel 2 con el nivel modular 2, el cual fue reclasificada a este nivel por el descenso de sus activos en junio del 2020. La Cooperativa se dedica a promover el ahorro y crédito entre sus asociados con garantías de facturas y letras, orientados principalmente a la mediana empresa.

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocado al mejoramiento de procesos y estandarización de actividades operativas. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración realizada el 07 de junio de 2019 se decidió constituir la empresa subsidiaria EFIDE Factoring S.A. a fin de desempeñarse exclusivamente en el segmento factoring. La Cooperativa tiene como empresas vinculadas a EFIDE Factoring (ambas realizan operaciones de financiamiento de cuentas por cobrar) Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., Radar Corporativo S.A y Plan y Acción S.A.C. Respecto a la situación de esta última vinculada, aún mantiene su personería jurídica; sin embargo, no se realizan operaciones.

### Capital Social

El capital social, a junio del 2023, ascendió a PEN 19.23MM constituido por aportaciones de los socios (4,038), mostrando una reducción del 9.5% respecto a dic-22 (PEN 21.24MM). Las reservas ascendieron a PEN 14.61MM, conformada por la reserva cooperativa (PEN 11.33MM) y reserva facultativa (PEN 3.28MM). Respecto a las reservas y según Resolución SBS N°480-2019, las Cooperativas de Nivel 2 deben alcanzar una reserva no menor al equivalente veinticinco por ciento del capital social. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea General de Delegados establezca un porcentaje mayor. Según el artículo 30° del estatuto de la Cooperativa, integrarán la reserva cooperativa y, en consecuencia, no podrán ser distribuidos en forma alguna, además de lo mencionado, los beneficios que la Cooperativa obtenga como ganancia de capital o como ingresos por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario, el producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba. Las reservas solo pueden usarse para cubrir pérdidas.

### Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por iniciativa del presidente o solicitud de dos de sus miembros titulares cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con comités de apoyo y especializados para una gestión más eficiente. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA, sesionan de manera ordinaria bimestralmente y extraordinaria cuando cite el presidente. Así mismo, (iv) Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas.

### Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa se especializa en líneas de crédito al sector Mediana Empresa y MYPE mediante la cesión de derechos sobre letras y/o facturas admitidas por empresas medianas o grandes previamente calificada por sectores económicos como manufactura, servicios, construcción, comercio y entre otros. Adicionalmente, se concede créditos comerciales y créditos de consumo no revolvente a los socios. Las operaciones se concentran en la única oficina principal ubicada en Lima. El servicio brindado a los socios no es propiamente factoring o descuento, no obstante, en la práctica cumple el mismo fin. Ante esto, se distingue dos tipos de socios.

- I. *Depositantes*, proveedores de recursos y
- II. *Prestatarios*, receptores de créditos.

Para completar el esquema de negocio se incorpora a un tercer protagonista.

- III. *Empresa pagadora*, cliente del socio prestatario en el financiamiento de cuentas por cobrar.



*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

De acuerdo con el tipo de producto, se ofrece financiamiento de cuentas por cobrar, préstamos estructurados (back to back) que tiene saldo cero desde mar-23, créditos con pagaré y otros productos financieros como consumo por convenio, préstamos con garantía de acciones y préstamo comercial. También se brinda productos de depósitos de ahorro y a plazo a tasas de mercado, los cuales constituyen la principal fuente de fondeo. Durante el periodo 2023, se lanzó el producto *crédito express*.

### Estrategia Cooperativa

La Cooperativa tiene como visión ser reconocida como una institución profesional, honesta y empática, especializada en la gestión de activos financieros. Así mismo, la misión es brindar soluciones financieras que tengan valor para el socio. Para esto, se tiene un Plan Estratégico 2019-2024 con los objetivos de recuperar gradualmente el saldo de colocaciones y la diversificación del segmento objetivo de los socios, la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de los productos. Así mismo, la generación del remanente para fortalecimiento del patrimonio y el mayor control de gastos operativos acorde al mercado. Las acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos mencionados se basan en la postura conservadora de desembolsos, la segmentación de mercado en nichos específicos en que se tenga mayor competitividad, digitalización de admisión y solicitudes de productos, marketing digital, reducción de gastos operativos a través de mayor eficiencia tecnológica, entre otras.

### Límites Individuales y Globales

Los límites globales convergieron a los parámetros prudentes a jun-23. No obstante, los límites individuales, específicamente créditos a un socio o grupo de socios incluyendo Cooperativas, directa o indirectamente se ubicó por encima del límite razonable. Se identificó a los respectivos socios (02), se establece el plazo de adecuación a dic-23.

## Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con 88 normas internas vigentes entre las cuales se destaca el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra en implementación los principios de gobierno corporativo a través del Informe Anual de Gobernanza en base al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo a fin de garantizar el cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, reglamentos y normas interna como externas.

### Estructura de Gobierno

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 4,038 socios a jun-23 (3,995 a dic-22), que determinan las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de los órganos de gobierno, así como, los objetivos institucionales plasmados en el “Plan Estratégico 2020-2024” enfocado en el fortalecimiento interno y un proceso de adecuación satisfactorio dentro del nuevo marco de supervisión. En tanto, el CA elaboró, aprobó y ratificó el reglamento de conflictos de intereses para los OG, colaboradores y demás grupos de interés en el desempeño de sus funciones y los intereses particulares debido a los intereses de la Cooperativa. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La admisión de socios se encuentra enmarcada al cumplimiento de las condiciones del Reglamento de Admisión de Socio y aportes, los derechos, obligaciones y prohibiciones están estipulados en el Estatuto de la Cooperativa y las normas internas. Los socios están representados en la AG por 100 miembros elegidos y renovados anualmente por tercios de acuerdo con el Reglamento Electoral. Los temas por tratar, a excepción de cambios en el estatuto en donde se adjunta el documento, están a disposición de los delegados previo solicitud mediante correo y página web (<https://www.efide.com.pe/category/comunicados/>). Los acuerdos se divulgan a los delegados, a los socios y al público en general a través de la página web. El socio puede acceder a la información financiera y operativa a través del CA y otros temas mediante el CV.

## Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El CA y CV se reúnen una vez al mes y bimestral respectivamente, y de forma extraordinaria cuando lo requieran. Además, rinden cuentas de su gestión de forma anual sobre la situación asociativa, administrativa, gestión económica y financiera. La Gerencia reporta la marcha económica, administrativa y actividades realizadas mensualmente al CA. La compensación (dieta) es como máximo una vez al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Así mismo, se realizó la autoevaluación del desempeño a los OG al primer trimestre del 2023 y de los principales funcionarios de la Cooperativa. Por otro lado, los órganos de gobierno y principales funcionarios tienen la idoneidad moral y/o técnica para sus funciones y el monitoreo se realiza con frecuencia anual mediante una actualización. En relación con las capacitaciones sobre principios cooperativos y normas que regulan la actividad, los directivos y principales funcionarios lo realizan de acuerdo con la programación del Comité de Educación.

### Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N° 13278-2009. La Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y los informes de. Asimismo, existen manuales, procedimientos, planes, guías, metodologías, entre otros. A junio del 2023 se viene manteniendo al responsable del área de riesgos.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable y se tiene a cargo únicamente al Auditor Interno a tiempo completo, quien realiza la diligencia de forma exclusiva, autónoma e independencia en el seguimiento y la evaluación de la gestión de riesgos, información financiera, así como el cumplimiento normativo. Se tiene un Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia y se elabora el plan anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La información brindada a los socios se realiza de manera previa a la celebración de cualquier contratación y/o prestación de servicios y para mantener una adecuada atención a requerimientos y reclamos se segmenta las inquietudes de acuerdo con el área correspondiente. Así mismo, se cuenta con una página web, en donde se publica las características de sus productos y servicios, tasas, requisitos para cada producto y aspectos institucionales como convocatorias de asambleas, entre otros. Dentro de



su página web se observa información referente a los estados de financieros a junio del 2023.

### Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la Memoria Anual. En la página web, se encuentra resultados, productos, entre otros temas para los socios y público en general. Así mismo, se encuentra un asesor a disponibilidad por red social para brindar asesoría. La Cooperativa mantiene inversiones con sus empresas vinculadas que son miembros de los órganos de gobierno, las cuales son EFIDE Factoring, Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C. y Radar Cooperativo S.A. Durante el periodo 2023, la empresa Plan Y Acción S.A.C. se encuentra en etapa de liquidación (mar-23), se espera recibir documentación faltante para proceder con el acta y posterior liquidación.

*Nivel de inversión en asociadas (%)*

Empresas Vinculadas	Equivalente en PEN
Radar Corporativo S.A.	40,000.00
EFIDE Factoring S.A.	689,999.00
Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C.	29,999.00

*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.

### Sistema de Control Interno

#### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares acordes al desempeño de cada una de sus funciones. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. Del mismo modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, no hay aún evaluaciones de desempeño de las responsabilidades de control.

#### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Coopac EFIDE prevé la implementación de un programa de actividades que le permita cumplir con la implementación del alineamiento de riesgo crediticio. Según lo precisa la décima cláusula de la sección Disposiciones Complementarias Transitorias “Aplicación de alineamiento externo” del Reglamento de las Cooperativas de la Res. SBS 480-2019. La misma que dispone que a partir del 1 de enero de 2025, sería aplicable a las Coopac de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las Coopac de nivel 3; proceso, señalado en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y

la Exigencia de Provisiones aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Acorde al informe elaborado por la UAI sobre la Evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna, los auditores externos y por la SBS; a jun-23, se tiene en total 20 recomendaciones, de las cuales 01 se encuentra implementada, 15 se encuentran en etapa de proceso y 04 se encuentran no implementadas. En lo que va del periodo 2023, no se tuvo informe de inspección por parte de la SBS, quedando a la fecha solo 01 una recomendación en proceso, referente a la reducción de la exposición que supera el límite individual.

Respecto al Informe de evaluación de la Gestión de Riesgos de crédito, para junio del 2023, se tienen 02 observaciones relacionadas con operaciones de financiamiento con algunos socios siendo considerados como descuentos o factoring y al no cumplimiento de la guía de clasificación de cartera y provisiones. A lo cual, se plantean 02 recomendaciones, las cuales son la identificación y normalización de las operaciones de financiamiento con socios mediante endoso de documentos valorados; y la aprobación de la provisión voluntaria, así como actualizar la guía de clasificación de cartera y provisiones. La Coopac, ha realizado las modificaciones de los Manuales a fin de incluir las operaciones observadas y adecuó la Guía de Clasificación de Cartera y Provisiones.

En relación con los avances del Plan Anual de Auditoría Interna, al II trimestre del 2023, de un total de trece (13) actividades programadas, siete (07) han sido ejecutadas e informadas, dos (02) están en etapa proceso y cuatro (04) se encuentran pendientes, dando un cumplimiento del 54%.

Durante el periodo 2023, se realizaron ajustes del Plan de Trabajo de Gobernanza considerando las observaciones del Consejo de Administración con el objetivo de alcanzar el grado de cumplimiento establecido.

Acorde a las diferentes Sesiones del Consejo de Administración, se puede observar procesos de levantamiento de secretario bancario solicitado mediante oficios por el ente regulador, se menciona que ninguno de los involucrados es o ha sido socio de EFIDE.

La Coopac Efide informe a través de informes sobre el grado de avance de su Plan estratégico, el cual a la fecha viene implementando y adecuándose a la normativa vigente, indica que a jun-23, queda pendiente la adecuación del límite de financiamiento de 02 socios, resaltando las medidas aplicadas considerando la posición conservadora (reducción de colocaciones), así como el crecimiento en financiamiento de cuentas por cobrar, limitada por la coyuntura económica actual.

**Información y Comunicación**

La Unidad de Auditoría Interna comunicó a los órganos correspondientes, el grado de avance del plan anual de trabajo de Auditoría Interna al cuarto trimestre del 2022. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

**Gestión Integral de Riesgos**
**Riesgo de Crédito**

Entre el 2017 y 2019, los indicadores de la calidad de la cartera como Cartera Atrasada (CA), Cartera de Alto Riesgo (CAR) y Cartera Pesada (CP), presentaron un estable comportamiento. Debido a la emergencia sanitaria y a los diferentes tipos de reprogramaciones autorizadas tanto por el gobierno como por la autoridad regulatoria, se observan cifras anómalas para el periodo 2020 y parte del periodo 2021. Como consecuencia de la reactivación económica, se pueden observar que los ratios mostrados para dic-21 y dic-22 muestran cierta consistencia. La Coopac EFIDE adopta una posición conservadora respecto a las colocaciones.

La Cartera Atrasada (CA) ascendió a PEN 7.46MM, representando un incremento del 32.7% respecto al periodo anterior (PEN 5.62MM a dic-22), mientras que el índice de morosidad (Cartera Atrasada respecto a los Créditos Directos) se situó en 8.1% (5.7% a dic-22), debido principalmente al aumento de la Cartera en Cobranza Judicial (+PEN 1.43MM) y al aumento en la cartera Vencida (+PEN 0.40MM). Considerando los castigos, la CA ajustada se sitúa en 12.3% (8.9% a dic-22). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), CA más créditos refinanciados y reestructurados, se situó en PEN 17.56MM (PEN 16.97MM a dic-22); representando el 19.2% del total de la cartera (17.1% a dic-22), esto debido al aumento de la CA (+PEN 1.84MM) compensado por una disminución en los créditos refinanciados (-PEN 1.24MM).

La Cartera Pesada (CP o cartera crítica) se situó en PEN 17.48MM (19.24MM a dic-22), representando el 18.8% del total de la cartera de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos (19.1% a dic-22), debido a la reducción de la CP de los créditos a Medianas Empresas (-PEN 1.73MM), así como a la reducción total de la CP de los créditos a Pequeñas Empresas (-PEN 29.06K), quedando conformado únicamente por los créditos a Medianas empresas.

Los castigos durante los últimos 12 meses ascendieron a PEN 4.33MM (PEN 3.56MM a dic-22), representando el 4.7% de la cartera de créditos (3.6% a dic-22); orientados a

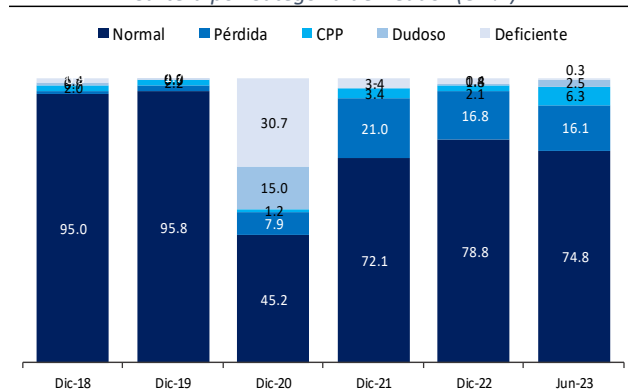
los créditos a Medianas Empresas. Durante el periodo 2023, la mayoría de los castigos estuvo aplicado al producto de Factoring. Al considerar la CAR ajustada y la CP ajustada, estos representaron 22.8% y 22.4% respectivamente (20.0% y 21.9% a dic-22). En lo que va del periodo 2023, no hubo créditos otorgados de FAE u otro programa brindado por el estado.

*Indicadores de Calidad de Cartera (en %)*

Indicadores	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Castigos LTM / C.D.	1.3	1.7	2.8	2.4	3.6	4.7
CAR	1.9	1.9	1.5	20.1	17.1	19.2
CP	3.0	2.1	53.6	24.5	19.1	18.8
CAR Ajustada	3.2	3.5	4.2	22.0	20.0	22.8
CP Ajustada	4.2	3.6	54.9	26.2	21.9	22.4

Fuente: COOPAC EFIDE/Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; a jun-23, el nivel de participación de los créditos en categoría Normal resulta ser la más representativa del total de la cartera de créditos y contingentes con un 78.8% (PEN 69.54MM) seguido por la categoría de Pérdida con 16.1% (PEN 14.96MM) focalizado en dos socios, Problemas Potenciales con 6.3% (PEN 5.89MM), Dudoso con 2.5% (PEN 2.28MM) y Deficiente con 0.3% (PEN 0.24MM). Analizando los sectores, las categorías Normal y CPP tienen gran relevancia en los créditos al sector de Medianas Empresas, mientras que las categorías restantes se distribuyen su totalidad en dicho sector. Considerando el tipo de producto, es importante analizar la línea de Factoring (PEN 53.27MM), de la cual el 91.5% se encuentra dentro de la categoría normal, teniendo en cuenta los nuevos financiamientos realizados. Por su parte, el producto de préstamos pagarés (PEN 34.25MM), el 50.2% se encuentra dentro de la categoría Normal y el 43.6% dentro de la categoría en Pérdida.

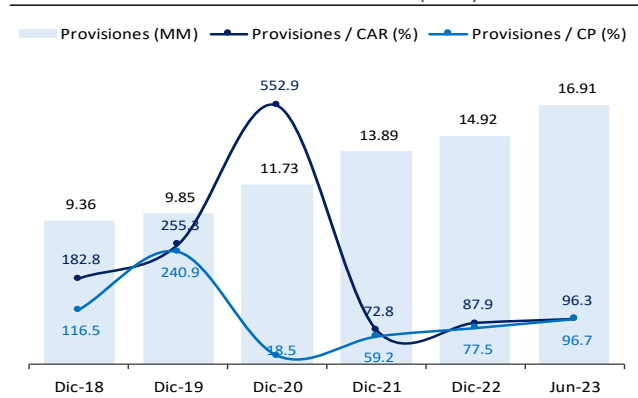
*Cartera por Categoría de Deudor (en %)*


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al Stock de Provisiones para créditos, estos han mantenido una tendencia creciente durante los últimos periodos. A jun-23 se tiene Provisiones por un valor de PEN 16.91MM (PEN 14.92MM a dic-22), de las cuales el 63.7% le corresponden a créditos con mediana empresas. Las Provisiones constituidas ascienden a PEN 10.86MM mientras que se tienen Provisiones Voluntarias por PEN 6.05MM (PEN 5.03MM a dic-22). Es importante mencionar que solo el 5.7% de las Provisiones están en MN (PEN

0.97MM) mientras que el 94.3% restante se encuentra en ME (PEN 15.94MM). Acorde a la Resolución SBS N° 480-2019, ha constituido y contabilizado el 71.32% de Provisión Requerida. Para fines del periodo 2023, la provisión constituida y contabilizada, debería alcanzar el 80% de la Provisión Requerida, considerando el cronograma gradual.

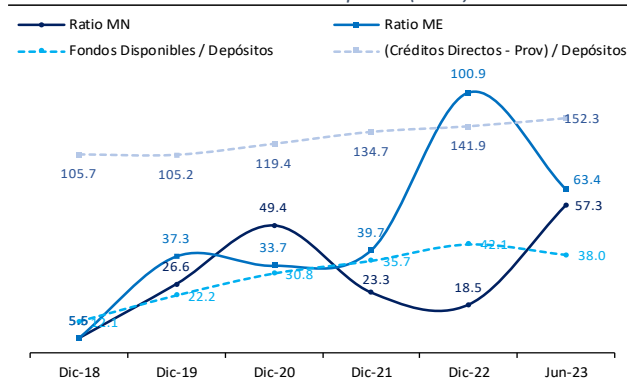
En relación con la cobertura de la cartera entre el 2017 y 2021, se observa una dinámica variable, teniendo como pico de indicadores al cierre del 2020, luego adopta un comportamiento creciente. A jun-23, el indicador de cobertura de alto riesgo, Provisiones respecto a la CAR, se situó en 96.3% (87.9% a dic-22) mientras que el nivel de cobertura de la cartera pesada, Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 96.7% (77.5% a dic-22), producto de las variaciones en dichas carteras, así como los niveles de Provisiones.

**Indicadores de Cobertura (en %)**

*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

### Riesgo de Liquidez

A jun-23, el ratio en Moneda Nacional ascendió a 57.3% (18.5% a dic-22). Dicho aumento se debe al incremento de los Activos Líquidos (mayores fondos en coopac y empresas) así como la reducción de los Pasivos a corto plazo (principalmente por menores adeudos y obligaciones financieras, así como menores obligaciones por cuentas a plazo). Mientras que el ratio en Moneda Extranjera se situó en 63.4% (100.9% a dic-22) debido a la reducción en los Activos Líquidos (mayores fondos en coopac y empresas) y Pasivos de Corto Plazo (menores Obligaciones por cuentas a plazo y ahorro). A jun-23, los Fondos Disponibles representaron 38.0% de los Depósitos Totales (42.1% a dic-22); los Créditos Directos Netos de Provisiones reflejaron el 152.3% de los Depósitos Totales (141.9% a dic-22). El calce entre activos y pasivos de la Cooperativa, a junio del 2023, presenta mejores niveles en la brecha acumulada positiva en MN, por un valor de PEN 17.73MM; y una reducción en ME por USD 6.32MM, en comparación al periodo anterior (PEN 11.3MM y USD 7.02MM respectivamente).

Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 34.8% y 48.0% de los Depósitos Totales (vs. 43.0% y 53.6% a dic-22).

**Indicadores de Liquidez (en %)**

*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

### Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa se encuentra implementando el manual de gestión de riesgo de mercado y liquidez acorde a la naturaleza de las operaciones y complejidad junto con la normativa vigente del sistema COOPAC. Si bien la Posición Global en Moneda Extranjera se encuentra en niveles considerables en el periodo de análisis (46.0% del Patrimonio Efectivo), se observa una reducción respecto a lo obtenido en dic-22 (64.4%). Esta reducción se debe a los descensos tanto en Activos en ME como en Pasivos en ME (25.4% y 24.2% respectivamente), por otro lado, el Patrimonio Efectivo (PE) se incrementó en 1.5% (+PEN 0.50MM). Se muestra un descenso consecutivo tanto de los Activos como de los Pasivos en ME. El 54.8% de las colocaciones se encuentra en ME (53.4% a dic-22). Mientras que los depósitos en ME representan el 44.9% de los depósitos totales (52.0% a dic-22).

**Posición Global en Moneda Extranjera (en %)**

Indicadores	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Activo en ME	148.43	138.90	94.00	62.34	59.14	44.12
Pasivo en ME	129.46	116.90	70.70	45.10	37.64	28.51
PC de Balance en ME	18.97	22.00	23.37	17.23	21.50	15.61
PG en ME	18.97	22.00	23.37	17.23	21.50	15.61
PG en ME / PE (en %)	53.6	55.6	57.6	50.6	64.4	46.0

*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

La Cooperativa no tiene mayor exposición al riesgo de tasa interés debido a que sus activos son pactados a tasas de interés que contemplan cualquier variación significativa en el mercado. Los Pasivos se encuentran pactados a tasas fijas y el área de tesorería administra y controla dicho riesgo, que surge de sus actividades de financiamiento.

### Riesgo Operacional

Acorde a las incidencias registradas (25 en total), el 56% (14) se encuentran en proceso, 40% (10) se encuentran implementadas y el 4% (1) se encuentra pendiente. El área de sistemas registra mayor número de incidencias (14). Las incidencias registradas en proceso, la Cooperativa ha coordinado con las áreas involucradas para definir los planes de acción y las fechas de implementación. Respecto a las incidencias en el área de sistemas, ya se cuenta con un query que será implementado en sistema para ayudar al monitoreo del área de operaciones. En cuanto a las incidencias del área Comercial se han planteado una serie de lista de controles. Para estas actividades, entre otros

aspectos, se ha incorporado nuevo personal y se complementa con el monitoreo mensual al cumplimiento de los planes de acción.

Se elaboró el nuevo modelo de mapa de procesos, en la cual se definen tanto los procesos como áreas involucradas, estableciendo la prioridad, así como la criticidad en base a los scores obtenidos, analizando los diferentes impactos que pueden tener. Dando como resultados que los procesos de Gestión de Captaciones, Operaciones y Cobranzas tienen un grado de criticidad "muy crítico". Se realizó el informe de riesgos para el nuevo producto "crédito express", el cual muestra un grado de criticidad bajo, siendo este un riesgo crediticio controlado y dentro de los niveles aceptados por la Cooperativa.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Oficial de Cumplimiento presentó el informe de ejecución del Plan de Trabajo en temas LAFT, se menciona el funcionamiento adecuado del sistema de prevención, el módulo PLAFT aún tiene pendientes por resolver. Se ha incluido como nueva lista negativa en el scoring a las personas naturales y jurídicas que han sido requeridas mediante oficios de la SBS para levantamiento de secreto bancario. Se pone en manifiesto la potenciación del área de prevención con el servicio de filtrado brindado por el servicio de Experian Perú SAC. Se ha puesto atención a las operaciones en efectivo, cancelaciones anticipadas y operaciones de socios en Régimen Reforzado. De las 15 actividades programadas, 06 cuentan con un nivel de atención controlado, 04 cuenta con un nivel medio de atención requerido, 01 con un alto nivel de preocupación y atención, 01 reprogramada 1 sin demanda y 2 programadas para el segundo semestre.

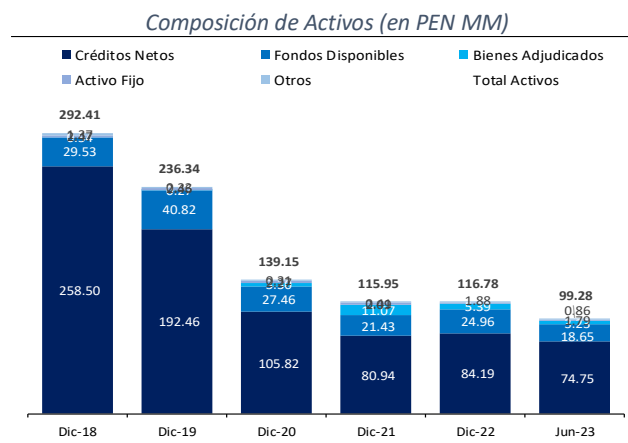
En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

#### Estructura de Activos

Entre el 2018 y 2022, la evolución de los activos de la Cooperativa ha presentado una dinámica decreciente sobre todo por el sinceramiento del nivel ante el inicio de la regulación en el 2019. Para el periodo 2023, la COOPAC Efide adopta una posición conservadora, siendo así que, a jun-23, los Activos se situaron en PEN 99.28MM, representando una reducción del 15.0% con relación a dic-22 (PEN 116.78MM), debido principalmente a la reducción de un 11.2% de los créditos Netos (-PEN 9.44MM) por la variación en las colocaciones, se registran aumentos en las provisiones. Por el lado de los Fondos Disponibles (disponible e inversiones), estos muestran un descenso en 25.3% (-PEN 6.31MM), constituidos principalmente por depósitos a plazo en Bancos y COOPACS así como

depósitos restringidos (fondos fijos, entre otros). Se registra un descenso en los niveles de Bienes adjudicados en 40.1% (-PEN 2.16MM), considerando las acciones y terrenos, así como sus respectivas provisiones. La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera de Créditos Netos con 75.3%, Fondos Disponibles con 18.8% y Bienes Adjudicados con 3.3% (vs. 72.1%, 21.4% y 4.6% respectivamente a dic-22).

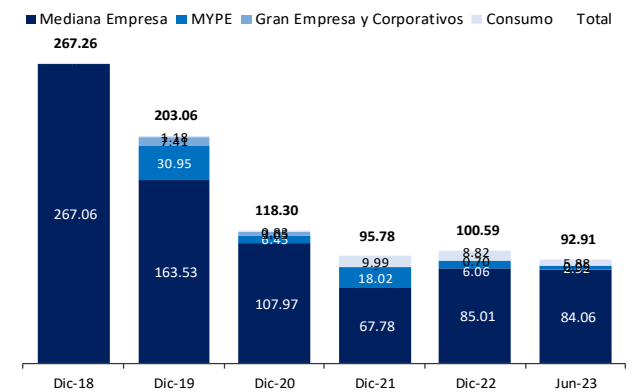


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Entre el 2018 y 2022, el monto de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos presentó un comportamiento decreciente. A jun-23, estos ascendieron a PEN 92.91MM, disminuyendo en un 7.6% respecto al periodo anterior (PEN 100.59MM a dic-22). Este descenso se observa en todos los tipos de créditos, especialmente en la cartera para créditos a las MYPE (-PEN 3.14MM) y de consumo (-PEN 2.94MM). En cuanto a la composición, el sector de mediana empresa representó el 90.5% del total (84.5% a dic-22), seguido del sector consumo con 6.3% (8.8% a dic-22) y el sector MYPE con 3.1% (6.0% a dic-22). La Coopac Efide no otorga créditos corporativos ni hipotecarios.

El nivel de deudores fue de 284, siendo inferior en 44.6% (513 a dic-22), registrando el mayor número en el sector microempresa (106), seguido de la pequeña empresa (96) y mediana empresa (55). A jun-23, 58 deudores han sido reprogramados, de los cuales 56 pertenecen a créditos de mediana empresa; el valor total de dichos deudores asciende a PEN 13.76MM, siendo el crédito a mediana empresa la que representa 99.5% con un valor de PEN 13.70MM. Se resalta que el ticket promedio de créditos directos por deudor disminuyó a PEN 0.32MM (vs. PEN 0.19MM a dic-22) debido a un menor monto de la cartera (-PEN 7.45MM) y al descenso de los deudores (en específico deudores de pequeñas empresas en 167).

**Tipos de Crédito en Cartera (en MM)**


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de Créditos Directos, éstos están conformados principalmente por los Créditos Vigentes con un valor de PEN 74.10MM, considerando la amortización de préstamos, cancelación, diferencia cambiaria así como los nuevos financiamientos (PEN 82.14MM a dic-22); Créditos Refinanciados por PEN 10.10MM por amortización y variación cambiaria en 02 créditos (PEN 11.35MM a dic-22); Créditos Vencidos por PEN 5.99MM, considerando que algunos créditos fueron castigados, así como otros créditos por reducción de demanda, conflictos sociales e inconveniente de pagos (PEN 5.58MM a dic-22) y los Créditos en Cobranza Judicial por PEN 1.47MM, cuyo principal crédito se debe a que dicho cliente presenta inconveniencias con el estado (ARCC), por lo que se encuentra en proceso de transacción extrajudicial (PEN 0.04MM a dic-22), la Coopac no cuenta con créditos reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta principalmente por los créditos vigentes con un 80.8% (82.9% a dic-22) y por créditos refinanciados con 11.0% (11.5% a dic-22).

**Situación de Créditos Directos**

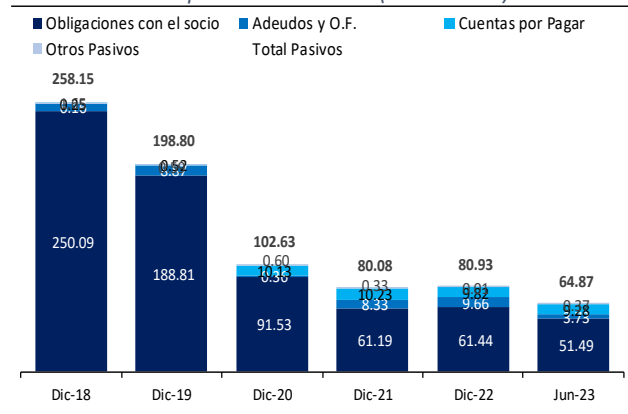
Situación del Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Vigentes	98.1%	98.1%	98.5%	79.9%	82.9%	80.8%
Reestructurados y Refinanciados	0.0%	0.0%	0.0%	14.5%	11.5%	11.0%
Vencidos	1.9%	1.0%	0.0%	5.6%	5.6%	6.5%
Cobranza Judicial	0.0%	0.9%	1.5%	0.0%	0.0%	1.6%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

**Estructura de Pasivos**

Entre 2018 y 2022, los pasivos han presentado un comportamiento decreciente siendo sus cambios más notorios a dic-20. A jun-23, los Pasivos ascendieron a PEN 64.87MM, mostrando una reducción del 19.8% en relación con dic-22 (PEN 80.93MM), como parte de la postura conservadora de la Coopac. Se observa el descenso en la mayoría de sus componentes. Los Adeudos y Obligaciones Financieras se redujeron en -PEN 5.93MM por reducción de los saldos considerando los préstamos que mantiene con Efide Factoring SAC y Cooperativa de Ahorro y Crédito La Rehabilitadora. Comportamiento similar muestran las Obligaciones (las cuales agrupan a las obligaciones con el público y a los depósitos de COOPAC), reduciéndose en -PEN 9.95MM. Las obligaciones con el público ascendieron

a PEN 42.47MM (PEN 44.14MM a dic-22), mientras que los depósitos en COOPAC ascendieron a PEN 9.02MM (PEN 17.30MM a dic-22). En cuanto a la composición de los pasivos, las Obligaciones con los Socios representó el 79.4% del total, las cuentas por Pagar con 14.3%, mientras que los Adeudos y Obligaciones Financieras con 5.7% (vs. 75.9%, 12.1% y 11.9% a dic-22 respectivamente).

**Composición de Pasivos (en PEN MM)**


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Composición y Desempeño**

A jun-23, las Obligaciones con los Socios fueron la principal fuente de fondeo con una representación del 51.9% respecto al total (52.6% a dic-22), mostrando un comportamiento decreciente. Las obligaciones con los Socios están conformadas principalmente por las Obligaciones con el público (42.8% de fuente de fondeo) y por Depósitos de Coopac (9.1%). Se observa un aumento en la participación de los depósitos a plazo (35.8%), a pesar de su reducción en valor (-PEN 1.69MM), como consecuencia de la posición conservadora de la Coopac, con el objetivo de no alterar el costo de fondeo y analizando la TPPP.

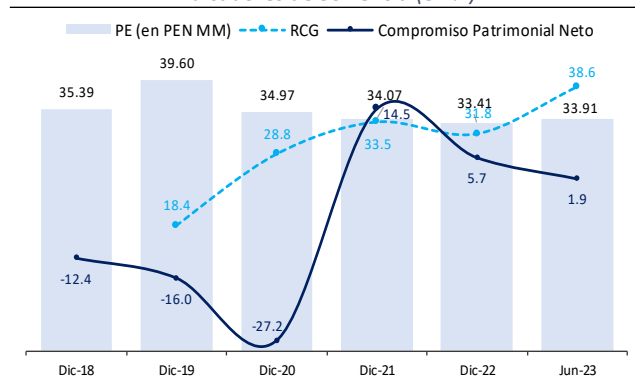
El Patrimonio Neto representa 34.7% del fondeo total, mostrando un aumento en su participación (30.7% a dic-22), con un total de PEN 34.42MM (PEN 35.85MM a dic-22) debido a un descenso en el capital social (aporte de socios) y aumento en las reservas. Se observa una reducción en la participación de los adeudos en 3.8% (8.3% a dic-22) debido a la reducción de saldos que mantiene con Efide Factoring (financiamiento con LarrainVial, fondeo al sector de factoring) y con Cooperativa de Ahorro y Crédito La Rehabilitadora. Cabe mencionar que la composición de las fuentes de fondeo ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años (2018-2022).

**Solvencia**

La Cooperativa se enfoca en alcanzar el límite mínimo del cronograma gradual de adecuación para la constitución de la Reserva Cooperativa de acuerdo con el marco regulatorio iniciado en el 2019, límite que ha superado ampliamente. A jun-23, el Ratio de Capital Global, medido a través del Patrimonio Efectivo (PE) respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito

(APR), se situó en 38.6% (31.8% a dic-22). Este incremento se debió por una reducción en los APR (-PEN 17.29MM), considerando menores exposición (Exposiciones con Empresas del sistema financiero y Coopac y otros); por otro lado, se observa un incremento del PE (+PEN 0.50MM), reflejado en menores aportes de socios y mayores reservas cooperativas y facultativas. El APR ascendió a PEN 87.87MM mientras que el PE ascendió a PEN 33.91MM. El Patrimonio Efectivo Básico representa el 88.3% del PE, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa el 11.7% restante.

El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se situó en 1.9% (5.7% en dic-22), asociado al mayor incremento de las Provisiones (+PEN 1.99MM) en comparación con el aumento de la CAR (+PEN 0.59MM) y la disminución del Patrimonio (-PEN 1.44MM); presentando mejora en el indicador.

**Indicadores de Solvencia (en %)**


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

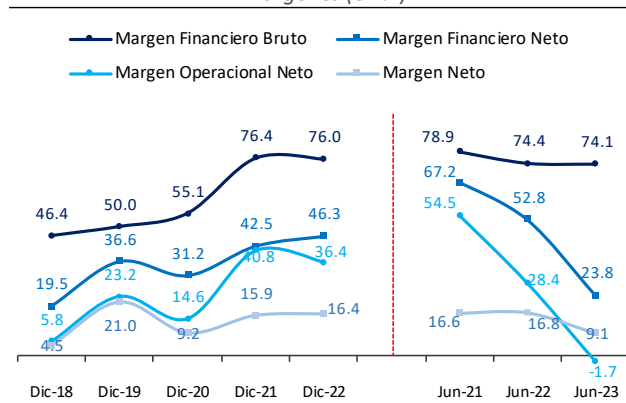
### Rentabilidad y Eficiencia

Entre el 2018 y 2019, los ingresos presentaron una dinámica positiva, desde el periodo 2020 muestra una tendencia decreciente. A jun-23, los Ingresos por intereses se situaron en PEN 6.34MM, mostrando un incremento del 16.4% en comparación al periodo anterior (PEN 5.44MM en jun-22) debido principalmente a mayores ingresos en intereses por línea de créditos, se registra un incremento den ingresos por CxC. El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 4.70MM, lo que representó el 74.1% del total de ingresos (74.4% a jun-22), en respuesta a mayores Gastos por intereses así como al aumento del nivel de ingresos.

El Margen Financiero Neto obtuvo un valor de PEN 1.51MM (PEN 2.87MM a jun-22), lo que representó un 23.8% del nivel de ingresos (52.8% a jun-22) como resultado al aumento significativo de provisiones para créditos directos (+PEN 2.01MM) como parte de las acciones para reducir los niveles de mora, se constituyen provisiones voluntarias por un valor de PEN 1.46MM. Así mismo, el Margen Operacional Neto se situó en pérdida por un importe de -PEN 0.11MM (PEN 1.55MM a jun-22), representando el -1.7% del nivel de ingresos (28.4% a jun-22) debido a la reducción del Margen Operacional (-PEN

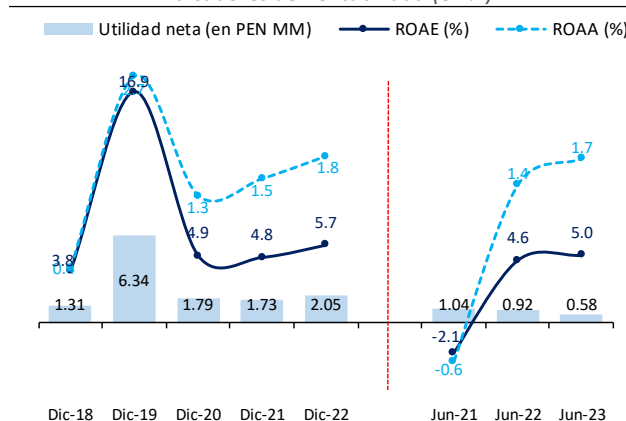
1.71MM) así como un ligero descenso de los Gastos Administrativos (-PEN 0.03MM).

El Margen Neto ascendió a PEN 0.58MM (PEN 0.92MM a jun-22), lo que representa un 9.1% del nivel total de ingresos (16.8% en jun-22), se revierte el resultado negativo debido a la venta de un bien en dación de pago por un valor de PEN 1.72MM considerando la reducción en la valuación de provisiones.

**Márgenes (en %)**


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta (resultado neto) ha presentado un comportamiento variable durante los últimos años. A jun-23, esta se situó en PEN 0.58MM, reduciéndose en un 37.1% respecto al periodo anterior (PEN 0.92MM a jun-22). El indicador de rentabilidad ROA fue 0.6% (0.8% a jun-22) mientras que el indicador ROE fue 1.7% (2.6% a jun-22). Considerando los niveles anualizados, el ROAA fue 1.7% (1.4% a jun-22) y el ROAE fue 5.0% (4.6%), analizando las variaciones anuales en los Activos (reducción de las colocaciones, menores fondos disponibles), Patrimonio (reducción de capital social y aumento de reservas) y en la Utilidad Neta (aumento de provisiones, mayores ingresos por intereses).

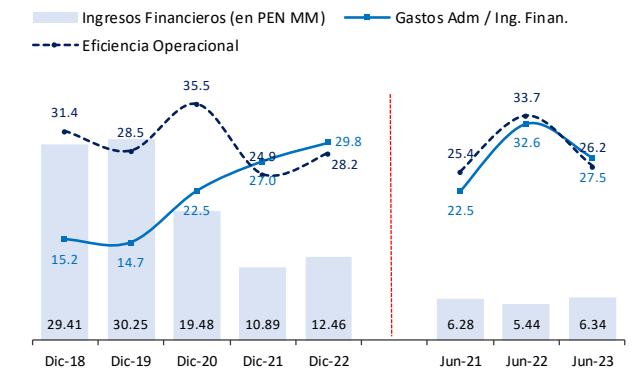
**Indicadores de Rentabilidad (en %)**


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos de Administración representaron 27.5% del nivel de ingresos a jun-23 (32.6% a jun-22). Los gastos administrativos ascendieron a PEN 1.74MM (PEN 1.78MM a jun-22), esta ligera reducción se

debe principalmente al descenso en los gastos por servicios recibidos de terceros. Por otro lado, la eficiencia operativa<sup>1</sup>, se situó en 26.2% a jun-23 (33.7% a jun-22), debido principalmente a menores ingresos por Servicios Financieros en comparación al periodo anterior (-PEN 1.05MM) compensado por el incremento en la Utilidad Financiera Bruta (+PEN 0.64MM) y mayores montos en la cuenta de otros ingresos y gastos (+PEN 1.10MM, venta de bien).

*Indicadores de Gestión (en %)*



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a: la utilidad financiera

bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + resultados por operaciones financieras + otros ingresos y gastos.

---

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 07 denoviembre de 2023 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE.

	<b>Clasificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<b>Fortaleza Financiera</b>	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.



**Anexos**
*Anexo 1: Indicadores Financieros 2018 a jun-23*

<b>Indicadores (en PEN MM)</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Jun-22</b>	<b>Jun-23</b>
Disponible	29.46	40.68	26.79	20.67	24.34	19.37	18.64
Fondos Disponibles	29.53	40.82	27.46	21.43	24.96	19.38	18.65
Créditos Directos	267.26	203.06	118.30	94.83	99.11	97.18	91.66
Provisiones	9.36	9.85	11.73	13.89	14.92	15.40	16.91
<b>Activo Total</b>	<b>292.41</b>	<b>236.34</b>	<b>139.15</b>	<b>115.95</b>	<b>116.78</b>	<b>112.95</b>	<b>99.28</b>
Obligaciones con los Socios	250.09	188.81	91.53	61.19	61.44	62.31	51.49
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	5.66	4.55	12.18	5.05	6.58	6.32	6.94
Obligaciones por Cuentas a Plazo	238.27	179.07	77.10	55.05	52.78	54.54	42.14
<b>Pasivo Total</b>	<b>258.15</b>	<b>198.80</b>	<b>102.63</b>	<b>80.08</b>	<b>80.93</b>	<b>78.14</b>	<b>64.87</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>34.26</b>	<b>37.54</b>	<b>36.52</b>	<b>35.87</b>	<b>35.85</b>	<b>34.81</b>	<b>34.42</b>
Capital Social	31.56	28.50	25.68	23.30	21.24	21.33	19.23
Reserva Cooperativa	1.39	2.70	9.05	10.84	12.57	12.57	14.61
Resultado Neto	1.31	6.34	1.79	1.73	2.05	0.92	0.58
Ingresos Financieros	29.41	30.25	19.48	10.89	12.46	5.44	6.34
Margen Financiero Bruto	13.66	15.11	10.73	8.31	9.47	4.05	4.70
Margen Financiero Neto	5.74	11.08	6.08	4.63	5.77	2.87	1.51
Margen Operacional Neto	1.71	7.01	2.84	4.44	4.54	1.55	-0.11
Resultado Neto del Año	1.31	6.34	1.79	1.73	2.05	0.92	0.58
<b>Liquidez (en %)</b>							
Ratio de Liquidez MN	5.49	26.58	49.42	23.28	18.53	35.59	57.34
Ratio de Liquidez ME	5.63	37.30	33.68	39.67	100.91	42.16	63.38
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	12.11	22.23	30.75	35.66	42.06	31.84	38.00
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	105.73	105.23	119.35	134.68	141.85	134.36	152.32
<b>Solvencia (en %)</b>							
Ratio de Capital Global		18.39	28.80	33.49	31.77	34.86	38.59
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.83	6.37	2.96	2.35	2.39	2.31	1.92
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	7.53	5.30	2.81	2.23	2.26	2.24	1.88
Cartera Atrasada / Patrimonio	14.94	10.28	4.95	14.76	15.68	22.48	21.67
Compromiso Patrimonial Neto	-12.37	-15.96	-27.18	14.45	5.73	11.01	1.90
<b>Calidad de Cartera (en %)</b>							
Cartera Atrasada (CA)	1.92	1.90	1.53	5.58	5.67	8.05	8.14
CA Ajustada	3.16	3.50	4.19	7.78	8.94	8.38	12.28
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	1.92	1.90	1.53	20.11	17.12	19.79	19.16
CAR Ajustada	3.16	3.50	4.19	21.98	19.99	20.08	22.81
Cartera Pesada (CP)	3.01	2.05	53.60	24.49	19.12	22.89	18.81
CP Ajustada	4.24	3.61	54.85	26.23	21.89	23.17	22.43
Cobertura CA	182.81	255.29	649.13	259.73	265.32	196.82	226.70
Cobertura CAR	182.81	255.29	552.90	72.82	87.89	80.08	96.27
Cobertura CP (Créditos Totales)	116.47	240.86	18.50	59.22	77.54	69.22	96.73
CA - Provisiones / Patrimonio	-12.37	-15.96	-27.18	-23.96	-25.92	-21.77	-27.46
CAR - Provisiones / Patrimonio	-12.37	-15.96	-27.18	14.45	5.73	11.01	1.90
CP - Provisiones / Patrimonio	-3.86	-15.34	141.49	26.67	12.05	19.67	1.66
Normal	94.96	95.82	45.23	72.09	78.81	71.86	74.85
CPP	2.03	2.17	1.17	3.42	2.07	5.24	6.34
Deficiente	1.36	0.02	30.69	3.44	1.83	2.62	0.26
Dudoso	0.74	0.30	15.03	0.00	0.44	0.00	2.45
Pérdida	0.90	1.70	7.88	21.05	16.85	20.28	16.10
Castigos LTM / Créditos Directos	1.29	1.65	2.78	2.39	3.59	0.36	4.73
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>							
Margen Financiero Bruto	46.45	49.96	55.08	76.36	76.05	74.41	74.08
Margen Financiero Neto	19.51	36.64	31.22	42.52	46.30	52.79	23.78
Margen Operacional Neto	5.81	23.16	14.57	40.77	36.42	28.39	-1.71
Margen Neto	4.46	20.96	9.22	15.86	16.43	16.84	9.10
ROAA	0.45	2.68	1.29	1.49	1.75	1.42	1.72
ROAE	3.82	16.89	4.91	4.81	5.71	4.60	4.96
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	15.19	14.72	22.48	26.96	29.76	32.63	27.50
Eficiencia Operacional	31.40	28.46	35.47	24.92	28.16	33.73	26.16
<b>Otras Variables</b>							
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	524,033.10	398,164.20	509,894.77	329,273.52	193,195.31	311,471.14	322,750.26
Depósitos Totales (en PEN MM)	243.91	183.62	89.28	60.10	68.02	60.86	49.08
N° de Personal	33	36	22	34	34	34	34
N° de Deudores	510	510	232	288	513	312	284
N° de Socios	2,546	2,916	3,251	3,657	3,995	3,787	4,038
PG en ME / PE (en %)	53.59	55.56	57.60	50.59	64.36	47.64	46.02

*Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno – Jun-23*

<b>Consejo de Administración</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
José Augusto Domenack Casas	Presidente	01.04.2022	31.03.2025
Alberto Kawahara Sato	Vicepresidente	31.03.2023	30.03.2026
Julio Cesar Kanashiro Tome	Secretario	01.04.2021	31.03.2024
Franco Vicente Matzumura Ychikawa	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

<b>Consejo de Vigilancia</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
María del Rocío Olortegui Gómez	Presidente	01.04.2021	31.03.2024
Luis Antonio Sánchez Perales	Vicepresidente	01.04.2022	31.03.2025
Montany Gladys Gamarra Tello	Secretaria	31.03.2023	30.03.2026
Mayte Zavala Martinez	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

<b>Comité de Educación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Alberto Kawahara Sato	Presidente	31.03.2023	30.03.2026
María Angélica Yamada Sakoda	Vicepresidente	01.04.2021	31.03.2024
Alicia Miyasato Miyasato	Secretaria	01.04.2022	31.03.2025
María Elizabeth Pérez Núñez	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

<b>Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo Inicial</b>	<b>Periodo Final</b>
Mónica Patricia Yong González	Gerente General	18.02.2019	A la fecha
Yelka Marilu Briceño Díaz	Jefa de Captaciones y Tesorería	01.03.2020	A la fecha
César Anthony Peña Marchena	Jefe de Producto (factoring)	02.10.2021	A la fecha
Hugo Armando Baila Cornejo	Jefe de Negocios	12.10.2020	A la fecha
Irma Ruth Benavente Espinoza	Jefe de Operaciones	01.08.2016	A la fecha
Katty Marianela Fernández Seminario	Jefe de Riesgos	05.04.2021	A la fecha
Anthony Germán Quispe Espinoza	Jefe de Sistemas	01.05.2023	A la fecha
Guzmán Pérez Díaz	Auditor Interno	01.05.2019	A la fecha

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM